



	Al responder por favor cite este número 13012023E2012698	
	Fecha Radicado: 2023-05-03 15:21:58	
	Código de Verificación: cd0b0	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 50
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Bogotá, D.C. 3 de mayo de 2023.

Señores

JUZGADO CUARENTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co

Dirección: Carrera 57 No. 43-91 Piso 5. CAN

Bogotá, D.C

RADICACIÓN	1100133310402019-00257-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE:	DIÓGENES CORREA ÁLVAREZ Y OTROS
DEMANDADOS:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS
ASUNTO:	ENTREGA DE INFORME N°1 DE CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE OCTUBRE DE 2022 - ABRIL DE 2023.

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. xxxxxx de Pasto(N) y portador de la tarjeta profesional de abogado No. xxxxxx del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, tal y como consta en el poder anexo, de manera atenta y en el marco del cumplimiento de la orden proferida por su despacho dentro de la acción de tutela con radicado No. 110013337040-2019-00257-00, me permito allegar a su Honorable Despacho, informe de cumplimiento denominado "INFORME N°1 DE CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE OCTUBRE DE 2022 - ABRIL DE 2023".

En estos términos, este Ministerio ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Auto de fecha 22 de marzo de 2023, emitido por su Honorable Despacho y queda presto a suministrar la información adicional que requiera.

Atentamente,

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR.

C.C. xxxxxxxx de Pasto(N).

T.P. No. xxxxxx del C.S. de la J.

Anexos: 1. Documento de "INFORME N°1 DE CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE OCTUBRE DE 2022 - ABRIL DE 2023" y anexos.

2. Poder y anexos.

Copia: Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas para Asuntos Ambientales y Agrarios. Correo electrónico:
Procuraduría Judicial 24 Santander. Correo electrónico:
Defensoría Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente. Correo electrónico:
Defensoría del Pueblo Regional Santander. Correo electrónico:

Proyectó: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - DBBSE.

Revisó: Myriam Amparo Andrade H. Asesora Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Angelica Estupiñán – Contratista Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Néstor Julián Ramírez – Contratista Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Cristian Camilo Fajardo - Contratista DBBSE.
Libertad Ospina--Contratista DBBSE.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL 22 DE MARZO DE 2023, EXPEDIDO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00. REFERENCIA SENTENCIA T-361 DEL 2017, DEL PÁRAMO DE CRUZ VERDE- SUMAPAZ

PRIMERA MESA DE SEGUIMIENTO – AUTO DE PRÓRROGA DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO.

INFORME N°1 DE CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE OCTUBRE DE 2022 - ABRIL DE 2023.

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA NUEVA DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO CRUZ VERDE- SUMAPAZ.

PRESENTADO POR: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTEBLE.

ABRIL, 2023.

Contenido.

Introducción.....	3
Acciones adelantadas en cumplimiento del fallo.	3
Proceso contractual	4
Articulación Institucional	4
Ruta metodológica fases de convocatoria e informativa:	5
Avance en el desarrollo de las fases 1 y 2 de convocatoria e información.	5
Acciones dirigidas a reuniones preparatorias, mesas de interlocución y reuniones de fase informativa:.....	6
Convocatorias adelantadas.....	17
Piezas pedagógicas.....	22

Introducción.

De acuerdo con la decisión del Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá - Sección Cuarta, emitida el 11 de septiembre de 2019 en respuesta a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00, donde amparó los derechos fundamentales a la **igualdad, mínimo vital, trabajo, petición y participación ambiental** de los actores populares y de *“toda la comunidad campesina que se ubica en la región del páramo de Cruz Verde-Sumapaz”*.

En cumplimiento de lo anterior el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha venido presentando informes periódicos que dan cuenta del avance y las actividades desarrolladas en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz. Dentro de estos informes el último corresponde al número 15 denominado *“INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y FEBRERO DE 2023”*. Cual estuvo acompañado de solicitud de prórroga para el cumplimiento de la sentencia, la cual estuvo apoyada por las comunidades participantes en el proceso de delimitación, en razón a factores directamente relacionados con las dinámicas territoriales de los municipios, así como aspectos logísticos, que han retrasado el cumplimiento de este proceso. Solicitud que fue analizada conscientemente y aprobada por su Honorable Despacho mediante Auto de fecha del 22 de marzo de 2023.

En este documento el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto con las autoridades territoriales, la comunidad y los entes de control, tiene previsto dar cuenta del estado de avance en el cumplimiento del fallo, teniendo en cuenta el acta de acuerdos con las partes de proceso y el cronograma que fue presentado a su despacho el 23 de septiembre de 2022, mediante un proceso participativo que cumpla con la Ley 1930 de 2018 y las reglas establecidas en los numerales 19.2 y 19.3 de la Sentencia T-361 de 2017, que aborda seis temas específicos ineludibles y el desarrollo de siete fases, con el fin de emitir una nueva resolución de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz con fecha límite hasta el 11 de julio de 2025.

El Auto del 22 de marzo de 2023 establece unos compromisos para el seguimiento detallado del proceso de delimitación mediante tres mesas¹ de seguimiento donde el Minambiente deberá presentar informes periódicos que den cuenta de las estrategias, metodologías, avances, cronograma, etc., del cumplimiento de cada una de las etapas que componen el proceso para la delimitación del complejo de páramo Cruz Verde – Sumapaz.

A continuación, se presenta el informe para la primera mesa de seguimiento programado para 11 de mayo del 2023.

Acciones adelantadas en cumplimiento del fallo.

Los siguientes informes hacen referencia a las acciones para el cumplimiento del proceso de delimitación participativa del páramo de Cruz Verde- Sumapaz, entre los meses de agosto de 2022 y febrero del 2023, en el marco del fallo judicial expedido por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá – sección cuarta, en el marco del cumplimiento de acción de tutela expediente 1101-33-37-040-2019-00257-00:

¹ Tres mesas de seguimiento descritas en el Auto de prórroga de cumplimiento con fechas 11 de mayo de 2023, 9 de agosto de 2023 y 22 de noviembre de 2023.

- **“Informe de Cumplimiento 13 – mesa central del 22 de agosto 2022”**. Donde se presenta la estrategia metodológica y los compromisos de los entes territoriales para acompañar el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz disponible en: <https://sumapaz.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/10/Informe-mesa-central-de-trabajo.pdf>
- **“Informe de Cumplimiento 14 – alcance informe mesa central septiembre 2022”**. Donde se definen y ratifican los compromisos para el desarrollo de los espacios de mesas de interlocución y fases del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz Disponible en: <https://sumapaz.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/10/Solicitud-ampliacio%CC%81n-de-plazo-da-alcance-informe-2.pdf>
- **“Informe de Cumplimiento 15 – Informe de cumplimiento de las actividades entre octubre de 2022 y febrero de 2023”**. Donde se presenta información referente a espacios de articulación interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el objeto de construir la metodología para la definición de criterios de bajo impacto (ineludible2), parámetros de protección de fuentes hídricas (ineludible 4) y las reuniones desarrolladas en los municipios de incidencia del proceso de delimitación participativa durante el periodo reportado. (Anexo 1)

Proceso contractual

Según el principio de planificación, esta cartera está contratando a profesionales de cada una de las dependencias del Ministerio responsables de llevar a cabo el proceso de delimitación participativa. Actualmente, se ha firmado un (1) contrato de prestación de servicios, pero es importante destacar que el Ministerio está en proceso de contratar a otros profesionales para avanzar en este proceso.

Dependencia	Número de contrato
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	CD 161 de 2023
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	CD 188 de 2023
Dirección de Ordenamiento Ambiental y Territorial y Sistema Nacional Ambiental	CD 305 de 2023
Dirección de Ordenamiento Ambiental y Territorial y Sistema Nacional Ambiental	CD 306 de 2023

Articulación Institucional

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está posibilitando espacios de articulación para que las distintas instituciones y entidades involucradas en el cumplimiento de la orden judicial que ordena la delimitación participativa trabajen articuladamente. En ese orden de ideas, se han desarrollado espacios de articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dando como resultado una propuesta metodológica para la definición de criterios de bajo impacto, (ver informe #15).

Ruta metodológica fases de convocatoria e informativa:

- Reuniones preparatorias:

Son reuniones de carácter operativo que tienen como fin hacer un primer acercamiento a los actores estratégicos del territorio, definir de qué manera, virtual o presencial, según el contexto de la comunidad, se puede realizar la reunión de mesa de interlocución, hacer una primera base de datos y/o actualizarla para definir los actores estratégicos y poder realizar las debidas convocatorias, así como definir la logística y los implementos para realizarla. Luego de realizar el contacto telefónico y obtener fecha y hora para la reunión preparatoria, se envía mediante correo electrónico la confirmación del espacio a través del correo de sumapazavanza@minambiente.gov.co a las alcaldías municipales, personerías y demás actores estratégicos interesados.

- Reuniones de mesas de interlocución

Las mesas de interlocución se dan en tres niveles: local, sectorial y de seguimiento. Son reuniones con actores estratégicos que tienen por objetivo concertar un plan de trabajo y la metodología del proceso de participación, además de profundizar y/o hacer seguimiento del proceso y los compromisos adquiridos durante en el proceso de delimitación del páramo. Para ello se realiza la convocatoria de manera formal mediante el correo electrónico o el medio dispuesto para lograr la comunicación efectiva de la invitación. Durante el encuentro se establece una agenda y se pregunta si los participantes están de acuerdo con esta o si requieren añadir un tema adicional, a continuación, se realiza una breve exposición frente al proceso de delimitación participativa del páramo y se abre un espacio para resolver dudas, luego se realiza la exposición de la propuesta metodológica para el proceso y de acuerdo a la fase que se está desarrollando. Es importante definir temas logísticos de acuerdo con las herramientas con las que se cuentan en los territorios, se procede a definir a través de qué medios se hará la convocatoria, el lugar, los tiempos, los implementos, y los servicios de transporte y/o alimentación con el fin de garantizar el proceso de participación.

- Reuniones de fase informativa

Las reuniones de fase informativa pretenden realizar una exposición detallada a la comunidad paramuna sobre el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz verde – Sumapaz, en esta fase es importante profundizar en las fases y temáticas ineludibles enmarcadas en la Sentencia T-361 de 2017 y en la preparación de materiales pedagógicos para la presentación, de esta manera garantizar una buena apropiación de la información, aclarar dudas técnicas y jurídicas, así como fomentar la participación.

Avance en el desarrollo de las fases 1 y 2 de convocatoria e información.

Acciones dirigidas a reuniones preparatorias, mesas de interlocución y reuniones de fase informativa:

En este apartado se presentan las actividades desarrolladas a partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023, correspondientes a las acciones realizadas para este periodo en el marco del cumplimiento de la fase de convocatoria e información:

Departamento / Ciudad	Municipio / Localidad	Porcentaje de avance	#	Tipo de reunión	Fecha	Estado	Observaciones
Bogotá	Chapinero	100%	1	Reunión mesa de interlocución	23/04/2023	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	12/06/2023	Realizada	
	Usaquén	0%	0			No programada	No se ha programado, en noviembre y diciembre en comunicación con la alcaldía manifestaron que la comunidad estaba concentrada en la emergencia por las lluvias en el sector.
	Sumapaz	10%	0	Reunión mesa de interlocución	20/11/2022	No realizada	Se había programado la mesa de interlocución, pero por solicitud de la comunidad debido al fallecimiento de un líder se reprogramó para el 12 de febrero de 2023.
			0	Reunión mesa de interlocución	12/02/2023	No realizada	Oficio del 02-02-2023, Rad. 21012023E2001863. Debido a las limitaciones administrativas que se presentaron en el MADS durante el mes de enero, para garantizar la prestación del operador logístico, se debió reprogramar las reuniones de febrero de 2023 que se tenían agendadas en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo de Sumapaz.
	San Cristóbal	100%	1	Reunión mesa de interlocución	22/10/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	03/12/2022	Realizada	
	Ciudad Bolívar	100%	1	Reunión mesa de interlocución	27/08/2022	Realizada	

			2	Reunión fase informativa	01/10/2022	Realizada	
			3	Reunión fase informativa	08/10/2022	Realizada	
	Santa Fe	20%	1	Reunión fase Preparatoria	19/04/2023	Realizada	
			2	Reunión mesa de interlocución		En programación	Se contestó un requerimiento de la Procuraduría frente a la programación de la reunión de mesa de interlocución el día 25/04/2023.
	Usme	100%	1	Reunión mesa de interlocución	22/09/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	27/11/2022	Realizada	Se plantea realizar otra reunión de fase informativa por la baja asistencia.
			3	Reunión fase informativa		No programada	
Cundinamarca	Arbeláez	50%	1	Reunión mesa de interlocución	19/11/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	04/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos del MADS propios de la licitación y contratación del operador logístico, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.
	Cabrera	100%	1	Reunión mesa de interlocución	20/10/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	25/11/2022	Realizada	

	Cáqueza	100%	1	Reunión mesa de interlocución	05/08/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	12/09/2022	Realizada	
	Chipaque	50%	1	Reunión mesa de interlocución	15/11/2022	Realizada	Espacio de información con sacerdotes de la región.
			2	Reunión mesa de interlocución	30/11/2022	Realizada	
			3	Reunión fase informativa	11/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos del MADS propios de la licitación y contratación del operador logístico, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.
	Choachí	100%	1	Reunión mesa de interlocución	02/04/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	11/06/2022	Realizada	Por solicitud de la comunidad al no terminar la reunión de fase informativa del 11 de junio, se reprogramó fecha para continuar el 20 de agosto de 2022.
			3	Reunión fase informativa	20/08/2022	No realizada	
	Fosca	100%	1	Reunión mesa de interlocución	05/05/2022	Realizada	

			2	Reunión fase informativa	23/07/2022	Realizada	
Guayabetal	50%	1	Reunión mesa de interlocución	08/04/2021	Realizada		
		2	Reunión fase informativa		No programada		
Gutiérrez	100%	1	Reunión mesa de interlocución	09/05/2022	Realizada		
		2	Reunión fase informativa	25/07/2022	Realizada		
La Calera	100%	1	Reunión mesa de interlocución	19/04/2022	Realizada		
		2	Reunión fase informativa	03/08/2022	Realizada		
Pasca	60%	1	Reunión mesa de interlocución	28/10/2022	Realizada		
		2	Reunión fase informativa	02/02/2023	No realizada		
		3	Reunión fase Preparatoria	16/04/2023	Realizada		
		4	Reunión fase informativa	24/05/2023	Programada		
San Bernardo	50%	1	Reunión mesa de interlocución	26/11/2022	Realizada		

			2	Reunión fase informativa	11/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos propios del MADS de la licitación y contratación del operador logístico, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.
Sibaté	50%	1	Reunión mesa de interlocución	05/12/2022	Realizada	Se realizaron dos sesiones de la mesa de interlocución en las veredas El Romeral y El Peñón el mismo día.	
		2	Reunión mesa de interlocución	05/12/2022	Realizada		
		3	Reunión fase informativa	06/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos propios del MADS la licitación y contratación del operador logístico, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.	
Soacha	50%	1	Reunión mesa de interlocución	06/12/2022	Realizada		
		2	Reunión fase informativa	06/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos propios de la licitación y contratación del operador logístico del MADS, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.	
Ubaque	100%	1	Reunión mesa de interlocución	09/07/2022	Realizada	Se realizaron dos mesas de interlocución en las veredas San Roque y Cruz Verde el mismo día.	
		2	Reunión mesa de interlocución	09/07/2022	Realizada		

			3	Reunión fase informativa	10/11/2022	Realizada	
	Une	100%	1	Reunión mesa de interlocución	24/04/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	15/05/2022	Realizada	Por solicitud de la comunidad la reunión de Fase Informativa tuvo que continuarse el 28 de agosto de 2022.
			3	Reunión fase informativa	28/08/2022	Realizada	
	Venecia	60%	1	Reunión mesa de interlocución	06/11/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	12/03/2023	No realizada	Oficio del 27-02-2023 Rad 21012023E2004678. Debido a trámites internos propios de la licitación y contratación del operador logístico del MADS, lo que se ha llevado más tiempo del inicialmente planeado, razón por la que es necesario reprogramar.
			3	Reunión fase informativa	02/04/2023	No realizada	
			4	Reunión fase Preparatoria	20/04/2023	Realizada	
			5	Reunión fase informativa	04/06/2023 – 05/06/2023	Programada	
Huila	Colombia	100%	1	Reunión mesa de interlocución	14/05/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	16/07/2022	Realizada	

Meta	Acacias	100%	1	Reunión mesa de interlocución	24/03/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	03/06/2022	Realizada	
	Cubarral	0%	0			No programada	No se ha programado, ellos participarían en la Localidad de Sumapaz inicialmente porque las veredas están más cerca de San Juan.
	El Castillo	50%	1	Reunión mesa de interlocución	23/03/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa	04/06/2022	No realizada	Por solicitud del Procurador Hilmer Fino se debe realizar nuevamente esta reunión en la vereda del páramo. Pero hay problemas de seguridad.
	Guamal	50%	1	Reunión mesa de interlocución	01/03/2022 - 02/03/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa		No programada	
	Lejanías	50%	1	Reunión mesa de interlocución	26/04/2022	Realizada	
			2	Reunión fase informativa		No programada	
	Mesetas	100%	1	Reunión mesa de interlocución	29/04/2022	Realizada	

			2	Reunión fase informativa	09/11/2022	Realizada	
	La Uribe	0%	0			No programada	No se ha programado, ellos participarían en la Localidad de Sumapaz inicialmente porque las veredas están más cerca de San Juan – Sumapaz.

Debido a lo anterior, se presenta un retraso en las reuniones informativas correspondientes a los meses de febrero a abril del presente año, incluidos en la Fase 2. Es decir, de las localidades de Bogotá faltan por completar la fase informativa al 100% Usaquén, Santa Fe y Sumapaz. De los municipios correspondientes al departamento de Cundinamarca faltan por completar el 100% de la fase informativa Arbeláez, Chipaque, Guayabetal, Pasca, San Bernardo, Sibaté, Soacha y Venecia. Respecto al departamento del Meta faltan los municipios de Cubarral, El Castillo, Guamal, Lejanías y La Uribe por completar la fase de información al 100%.

A continuación, se puede observar de manera gráfica en los cuadros resaltado de color rojo descritos en el cronograma los meses de retraso, sin embargo, se han venido adelantado acciones para reprogramar dichas reuniones y avanzar en el cronograma establecido. Como lo muestra la tabla anterior, las reuniones “No Realizadas” están justificadas o en proceso de reprogramación. Los principales motivos de los retrasos en el cronograma tienen que ver con las dificultades logísticas y de contratación que ha tenido el MADS como se ha manifestado en los oficios enviados a los municipios frente al aplazamiento de las reuniones.

Municipio	Tipo de reunión	Fase	Fecha	Hora	Entidad / organización	Nombre	Correo	Teléfono	Otros datos de contacto	Fecha de la comunicación	Hora de la comunicación	Observaciones
					Asociación de productores de papa - ASOPAPAS	Yamit Gutiérrez	S.D.	3132146566	S.D.		14:57:00	Contesta, sin embargo, afirma que ya no es el presidente de la asociación, por lo que se procede mediante la Alcaldía municipal a contactar al nuevo presidente.
PASCA	Virtual	Convocatoria reprogramación	17/04/2023	16:00:00	Asociación de productores de mora-vereda El Carmen - PROMOCAR	Edgard Alfonso Nino	S.D.	3003424431	S.D.	14/04/2023	14:59:00	El número marcado no ha sido activado. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Asociación de productores Lazaro Fonte - La Argentina - ASOPROLAR	Fabio Penagos	S.D.	3143256206	S.D.		14:57:00	Sistema correo de voz. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Asociación de productores del sector el Recreo - ASPRORED	Bernardino Díaz	S.D.	3002157507	S.D.		14:59:00	Buzón de mensajes. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Asociación de productores agropecuarios de Pasca- ASPAGROP	Víctor Velandia	victor.velandia@gmail.com	3214520798	WhatsApp: 3214520798		15:00:00	Contesta y confirma asistencia. Pide que el link de la reunión le sea compartido por el correo y el WhatsApp.

					Asociación de productores comercializadores de leche y carne de la región del Sumapaz-ASOMUISCA	Haidy Jiménez	asomuiscapasca@gmail.com	3012685948	WhatsApp: 3016678261		15:10:00	Contesta y confirma asistencia. Pide que el link de la reunión le sea compartido por el correo y el WhatsApp.	
					Asociación de lácteos de Pasca - ASOLACTIPASCA	Ligia González	S.D.	3134231551	WhatsApp: 3134231551		15:16:00	Contesta y confirma asistencia. Pide que el link de la reunión le sea compartido por el correo y el WhatsApp	
					ASOBOSQUE COMERCIAL	Fabio Simbaqueba	fabiogarcia76@hotmail.es	3115288273	WhatsApp: 3115282873		15:21:00	Contesta y confirma asistencia. Pide que el link de la reunión le sea compartido por el correo y el WhatsApp.	
					Asociación las delicias de mi granja-ASODEUGRAN	José Navarrete	S.D.	3003191590	S.D.		15:39:00	El número marcado no ha sido activado. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.	
					Alcaldía Municipal	Sandra Patricia Gonzales Hernández	secretariadegobierno@pasca-cundinamarca.gov.co	3227606473	S.D.		11:51:00	Contesta y confirma asistencia.	
					Personería Municipal	Edinson Jair Velásquez Acosta	edinsonvelazquezacosta@gmail.com	3002905470	S.D.		17:32:00	Contesta y confirma asistencia.	
SAN BERNARDO	Virtual	Convocatoria reprogramación	Por confirmar	Por confirmar	Personería Municipal	María Fernanda Aldana Patiño	personeria@sanbernardo-cundinamarca.gov.co	3142147548	S.D.		27/04/2023	12:29:00	No contesta, número no es válido. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Líder social	Rigoberto Morales	S.D.	3105652840	S.D.			18:00:00	Contesta y sugiere una fecha para el encuentro, sin embargo, hace falta

					Alcaldía Municipal	Myriam Ardila		3002080728			15:46:00	Contesta y confirma asistencia a reunión virtual.
BOGOTÁ - SANTA FE	Virtual	Convocatoria reprogramación	19/04/2023	15:00:00	Alcaldía local	Adriana Ramos	adriana.ramos@goiernobogota.gov.co	3012513818		17/04/2023	12:13:00	Contesta y confirman asistencia.
					Alcaldía local	Julieth Barrera	julieth.barrera@goiernobogota.gov.co	3002495630		17/04/2023	12:03:00	Contesta y confirman asistencia.
VENEZIA	Virtual	Convocatoria reprogramación	21/04/2023	8:00:00	Asociación Agua Campesina	Jairo Quique	asoaguacampesina@gmail.com	3002783497		20/03/2023	15:50:00	No contesta. Teléfono apagado. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Alcaldía municipal	Daniel Bórquez	secredesarrollo@venecia-cundinamarca.gov.co	3202534067		20/03/2023	15:59:00	Contesta y confirman asistencia.
					Asociación Agua Campesina	Nayive Gutiérrez	nayive3101@gmail.com	3123323847		20/03/2023	15:45:00	Timbra, pero no contesta. Se procederá mediante la Alcaldía municipal a establecer el respectivo contacto.
					Personero municipal	Jairo Enrique Arias	personeriaMunicipal@venecia-cundinamarca.gov.co	3022951573		20/03/2023	15:52:00	Contestas y confirman asistencia.

Piezas pedagógicas

Con el fin de fortalecer la estrategia pedagógica en el marco de las reuniones de fase informativa, se diseñaron algunas piezas gráficas referentes a las actividades agropecuarias de bajo impacto y ambientalmente sostenibles que se pueden realizar en las zonas de páramo contenidas en la Resolución 1294 de 2021 (*Anexo 3*). Además, se realizó en el marco de la consultoría Paramos y Bosques de USAID un video (publicado el 7 de febrero de 2023 en la plataforma de YouTube) referente a la Ley 1930 de 2018 que los protege y reconoce las zonas de páramo y a los habitantes tradicionales, quienes juegan un papel importante en la gestión integral y conservación de los mismos.

[Ley 1930 Páramos y paramunos de Colombia. - YouTube](#)



En conclusión, se están adelantando acciones para reprogramar las reuniones que fueron canceladas mediante comunicaciones con las entidades territoriales, lo líderes sociales y los entes de control, con el fin de retomar los compromisos adquiridos, como se evidencia en las actas anexas, y avanzar con el cronograma propuesto para la delimitación participativa del Páramo Cruz Verde – Sumapaz.

Revisó: Cristian Camilo Fajardo - Contratista DBBSE.
Libertad Ospina--Contratista DBBSE.

Proyectó: Natalia Andrea Amaya Fuente- contratista DBBSE
Eduardo Gutiérrez – Profesional Especializado DBBSE



Bogotá, D.C. 22 de marzo de 2023.

Señores

JUZGADO CUARENTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co

Dirección: Carrera 57 No. 43-91 Piso 5. CAN

Bogotá, D.C

RADICACIÓN	11 001 33 31 040 2019-00257-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE:	DIÓGENES CORREA ÁLVAREZ Y OTROS
DEMANDADOS:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS
ASUNTO:	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de "INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y FEBRERO DE 2023".- Solicitud de ampliación de la vigencia resolución 1434 de 2017.

JUAN SEBASTIÁN RUIZ CORTÉS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 1014201.243 de Bogotá D.C y portador de la tarjeta profesional de abogado No. xxxxxx del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, tal y como consta en el poder anexo, de manera atenta y en el marco del cumplimiento de la decisión proferida por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta el 11 de septiembre de 2019, frente a la acción de tutela con radicado No. 110013337040-2019-00257-00, me permito allegar a su Honorable Despacho, informe de cumplimiento denominado "INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y FEBRERO DE 2023" y se adiciona la reiteración de la solicitud de ampliación del término del decaimiento de la Resolución 1434 del 14 de Julio de 2017, Solicitud primera enviada el 23 de septiembre de 2022, mediante radicado de esta entidad No. 13012022E2011792 (anexo).

Por otra parte, y como es de suconocimiento, el 26 de septiembre de 2022, fue la fecha en la que se realizó la mesa de trabajo en la sede CAN. En esta fecha a través de la apoderada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dra. Valentina Giraldo Castaño, se presentó solicitud consistente en la ampliación de la vigencia de la Resolución 1434 de 2017, en el sentido de mantenerse hasta que se realizara la nueva delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz en el marco del proceso participativo establecido en la Sentencia T- 361 de 2017.

Así mismo como solicitud subsidiaria se planteó a su honorable despacho defina que la Resolución 1434 de 2017 mantenga su vigencia hasta el 30 de julio de 2025, teniendo en cuenta el acta de acuerdos con las partes de proceso y el cronograma que fue presentado a su despacho el 23 de septiembre de 2022.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha el despacho judicial no ha emitido ningún auto o decisión alguna que avale la solicitud realizada por esta Cartera Ministerial, se considera necesario reiterar la misma con el fin de evitar un incidente de desacato, dado que actualmente nos encontramos en la fase informativa dentro del marco del proceso participativo establecido en la Sentencia de Tutela prenombrada.

Esperando que la solicitud sea resuelta favorablemente, este Ministerio da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia de Acción de Tutela No. 110013337040-2019-00257-00, quedando presto a suministrar la información adicional que requiera.

Atentamente,



JUAN SEBASTIÁN RUIZ CORTÉS

C.C. xxxxxx de Bogotá

T.P. No. xxxxxx del C.S. de la J.

Anexos: 1. Documento de “*INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y FEBRERO DE 2023*” y anexos.

2. Oficio con radicado No. 13012022E2011792.

3. Poder y anexos.

Copia: Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas para Asuntos Ambientales y Agrarios. Correo electrónico:
Procuraduría Judicial 24 Santander. Correo electrónico:
Defensoría Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente. Correo electrónico:
Defensoría del Pueblo Regional Santander. Correo electrónico:

Proyectó: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - DBBSE.
Revisó: Sandra Yolima Sguerra Castaneda Asesora Despacho de la Ministra
Alicia Andrea Baquero Ortégón jefe de Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Myriam Amparo Andrade H. Asesora Oficina Asesora Jurídica – OAJ
David Alirio Uribe Laverde – Contratista Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Néstor Julián Ramírez– Contratista Oficina Asesora Jurídica – OAJ

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



**CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40)
ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL
MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-
00. REFERENCIA SENTENCIA T-361 DEL 2017, DEL PÁRAMO DE CRUZ VERDE- SUMAPAZ**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y FEBRERO
DE 2023**

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA NUEVA DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO CRUZ VERDE-
SUMAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FEBRERO 2023



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ACCIONES ADELANTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO.....	3
1.1 Actuaciones Judiciales posteriores al fallo	3
1.2 Proceso Contractual.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Articulación Interinstitucional	4
1.4 Ineludible 2. “Lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades prohibidas”	4
1.5 Ineludible 4: “Parámetros de protección de fuentes hídricas”	7
1.6 Actividades desarrolladas en función de la participación ambiental.....	7
Solicitud especial al Juzgado	10



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la decisión proferida por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta el 11 de septiembre de 2019, frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00, se estructuró el presente informe que da cuenta de las acciones adelantadas en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y 28 de febrero de 2023. Como es de su conocimiento, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Accionantes, Autoridades Territoriales, Comunidad del Páramo Cruz Verde Sumapaz avalado por Entes los entes de control, programó el desarrollo de las fases de delimitación establecidas en la sentencia para el mes de julio de 2025 a fin de realizar el proceso participativo, amplio, eficaz, deliberativo teniendo en cuenta la aplicabilidad de la Ley 1930 de 2018 y las reglas fijadas por la Sentencia T-361 de 2017 a fin de expedir una nueva resolución.

Considerando que al proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, se deberán aplicar las reglas jurisprudenciales contenidas en los numerales 19.2 y 19.3 de la Sentencia T-361 de 2017, la resolución de delimitación del páramo deberá contemplar de manera ineludible seis temas objeto de discusión y desarrollarse en las siete fases referidas en informes anteriores.

En el informe No. 14, denominado “Alcance informe mesa central septiembre 2022” se presentaron los acuerdos construidos de manera conjunta relacionadas con el plan de trabajo y metodología con los actores sociales, autoridades territoriales y entes de control en el marco de la mesa central de trabajo ordenada por el despacho judicial; la articulación interinstitucional y comunitaria de la mesa de interlocución regional del 17 de septiembre de 2022 que permitió presentar de manera concertada un informe de proyección de cada una de las fases del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz. En el presente informe se presentan las actividades realizadas en cumplimiento de estos compromisos.

1. ACCIONES ADELANTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO

1.1 Actuaciones Judiciales posteriores al fallo

Se reportó el avance de actividades a través de los siguientes informes:

- a. “Informe de Cumplimiento 13 – mesa central del 22 de agosto 2022”. Donde se presenta la estrategia metodológica y los compromisos de los entes territoriales para acompañar el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz disponible en: <https://sumapaz.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/10/Informe-mesa-central-de-trabajo.pdf>
- b. “Informe de Cumplimiento 14 – alcance informe mesa central septiembre 2022”. Donde se definen y ratifican los compromisos para el desarrollo de los espacios de mesas de interlocución



y fases del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz Disponible en: <https://sumapaz.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/10/Solicitud-ampliacio%CC%81n-de-plazo-da-alcance-informe-2.pdf>

1.2 Conformación de equipo profesional para adelantar el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

De conformidad con el Principio de Planeación Contractual el Ministerio ejecuto la siguiente contratación de profesionales de cada una de las dependencias del Ministerio encargadas de dar cumplimiento a este proceso de delimitación participativa, a la fecha se cuenta con 2 contratos de prestación de servicios en el área biótica y social. No obstante, es menester resaltar que este Ministerio se encuentra en proceso de contratación de otros profesionales para darle avance a este proceso de conformidad con el plan de acción en el marco del plan anual de adquisiciones.

Dependencia	Numero de contrato
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	CD 161 de 2023
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	CD 188 de 2023

1.3 Articulación Interinstitucional

El MinAmbiente desarrolló espacios de articulación interinstitucional que permitan el fortalecimiento de sus actividades en coordinación con las entidades implicadas en el cumplimiento de este fallo judicial.

Entre octubre de 2022 y febrero de 2023 MinAmbiente articuló espacios con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura) en la construcción de la metodología para la definición de criterios de bajo impacto (Anexo 1. Actas de reunión Bajo impacto)

1.4 Ineludible 2. “Lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades prohibidas”

Con relación a los aspectos de este ineludible, es preciso especificar que en los espacios informativos se da claridad a las interrogantes que surgen por parte de las comunidades y demás actores involucrados en el proceso, sobre:

- Sentencia T-361 de 2017



- Artículos 5 y 10 de la Ley 1930 de 2018 *"Por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia"*.
- Resolución 1294 de 2021 *"Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de actividades agropecuarias de bajo impacto y ambientalmente sostenibles en páramos y se adoptan otras disposiciones"*
- Resolución 249 de 2022 *"Por la cual se adoptan los lineamientos para orientar el diseño, capacitación y puesta en marcha de los programas, planes y proyectos de reconversión y sustitución de las actividades agropecuarias en páramos delimitados y se adoptan otras disposiciones"*.

Se atendieron las principales inquietudes de las comunidades y divisiones territoriales de los municipios en el contexto de la Ley de Paramos y la agricultura ambientalmente sostenible concretadas en las siguientes temáticas a continuación:

- Lineamientos de los programas de reconversión y sustitución de actividades prohibidas en páramos que faciliten la articulación de aportes y obtención de sistemas productivos a fin de lograr la sostenibilidad económica de la gestión ambiental del Páramo y se tuvieron en cuenta los desarrollos conceptuales y metodológicos desarrollados por el MinAmbiente, con énfasis en la Resolución 1294 de 2021, por lo cual se presentaron directrices para la gestión sostenible del suelo y para el desarrollo de actividades agropecuarias de bajo impacto y lineamientos generales de manejo ambiental de plaguicidas, manejo de envases y residuos peligrosos
- Aplicabilidad a paramos, en espacios de diálogo sectorial agropecuario a comunidades campesinas, gremios y actores involucrados en la gestión integral de este ecosistema, asunto correspondiente al cumplimiento de la sentencia. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible identificó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas en gestión ambiental y sostenible mediante el diálogo de saberes con comunidades campesinas que se desarrollan en el marco de la fase informativa.

Estas gestiones se enmarcan en el marco de la fase informativa para la nueva delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz, dando aplicación al fundamento jurisprudencial plasmado en la Sentencia T 361 de 2017, para el tema de dialogo ineludible 2 *"Lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades prohibidas"*.

Las comunidades en los 17 espacios de reunión realizados presentaron dudas relacionadas con los siguientes temas: Saneamiento Predial, valor de las propiedades, financiación a los procesos productivos, respeto a la propiedad privada. Se da claridad sobre la Resolución 886 de 2018, la cual menciona que este proceso de delimitación no conlleva a una expropiación o alteración de terrenos o predios; en cambio se darán los mecanismos en términos de garantías para continuar con sus actividades productivas. Lo anterior, empleando pancartas, folletos y presentaciones con el fin del tener un mayor grado de transmisión de información en los temas: Ley 1930 de 2018, Resolución 1294 de 2021 y Resolución 249 de 2022.



Imagen 1. Evidencias reuniones entre octubre- diciembre de 2022. fuente: minambiente 2022

En estos espacios, la comunidad recomendó:

- Presentar proyectos productivos para la zona delimitada.
- Ayudas en créditos accesibles.
- Mercados Verdes que garanticen la venta de sus productos.
- Acompañamiento técnico tanto para los jóvenes como los campesinos.
- Proyectos de restauración y compensación.

Expresan estar de acuerdo en conservar, pero no estar de acuerdo en el proceso de delimitación. Así mismo, se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas en gestión ambiental y sostenible mediante el diálogo de saberes con comunidades campesinas.

Las comunidades manifestaron requerir apoyo para la sostenibilidad de la gestión integral del páramo, en particular en relación con la actividad ganadera y agricultura en las zonas aledañas y al interior del área de referencia del páramo.

Sobre necesidades requeridas al sector agropecuario en cabeza del Ministerio de Agricultura, se destacan:

- Diseñar proyectos productivos para la zona delimitada.
- Ayudas en créditos accesibles.
- Sistemas de garantías para la comercialización



1.5 Ineludible 4: “Parámetros de protección de fuentes hídricas”

Este Ministerio ha avanzado en la construcción del documento de definición de los parámetros de protección de las fuentes hídricas de este paramo, avanzando en la evaluación de los parámetros previamente seleccionados incluyendo algunos ítems complementarios que permitan evaluar los avances a futuro en el cumplimiento de los parámetros por parte de las entidades, que, por su competencia misional, los tengan a cargo. Para ver en detalle los avances anteriormente mencionados, pueden dirigirse al Anexo 2. Matriz Parámetros de protección de las fuentes Hídricas del presente documento.

De igual forma, se viene trabajando en la complementación del documento de caracterización de las fuentes hídricas del páramo, con relación a una caracterización socioeconómica de los municipios que hacen parte del complejo del paramos Sumapaz – Cruz Verde, ver Anexo 3. Documento de caracterización del Recurso Hídrico.

1.6 Actividades desarrolladas en función de la participación ambiental

En la siguiente tabla se relacionan los municipios, localidades, fecha, lugares y tipos de espacios participativos desarrollados luego de la mesa central reportada en el informe 13 y 14. Esta información puede ser verificada en las actas de reunión y listados de asistencia. (Anexo 4)

Fecha	Hora	Municipio	Lugar	Fase
1 de octubre de 2022	1:00 p.m.	Ciudad Bolívar (Bogotá, D.C.)	Vereda Pasquilla	Reunión Fase Informativa
8 de octubre de 2022	1:00 p.m.	Ciudad Bolívar (Bogotá, D.C.)	Vereda Las Mercedes	Reunión Fase Informativa
20 de octubre de 2022	10:00 AM	Cabrera	Escuela Panamericana	Mesa de Interlocución
22 de octubre de 2022	9:00 AM	San Cristóbal (Bogotá, D.C.)	Alcaldía	Mesa de Interlocución
28 de octubre de 2022	9:00 a.m.	Pasca	Salón de Deportes	Mesa de interlocución
06 de noviembre de 2022	10:00 a.m.	Venecia	Las Mercedes- Escuela Hungría	Mesa de Interlocución
9 de noviembre de 2022	10:00 AM	Mesetas	Parque Central de Mesetas	Fase Informativa
15 de noviembre de 2022	10:00 AM	Chipaque	Iglesia de Chipaque	Espacio informativo con sacerdotes de la región
19 de noviembre de 2022	9:00 a.m.	Arbeláez	Vereda la Dorada: ESCUELA-	Mesa de Interlocución
25 de noviembre de 2022	10:00am	Cabrera	Vereda La Playa	Fase Informativa
26 de noviembre de 2022	9:00 a.m.	San Bernardo	Vereda el Dorado	Mesa de Interlocución
28 de noviembre de 2022	10:00 AM	Localidad Usme (Bogotá, D.C.)	Salón Comunal- Vereda Olarte	Fase Informativa
30 de noviembre de 2022	10:00 AM	Chipaque	Salón Multifuncional	Mesa de Interlocución



3 de diciembre de 2022	9:00am	Localidad de San Cristóbal (Bogotá, D.C.)	Salón Comunal- Ciudad Londres	Fase Informativa
5 de diciembre de 2022	9:30 a.m.	Sibaté	Salón Comunal vereda Romeral	Mesa de interlocución
5 de diciembre de 2022	2:00 p.m.	Sibaté	Salón Comunal vereda El Peñón	Mesa de interlocución
6 de diciembre de 2022	10:00 a.m.	Soacha	Escuela San Jorge	Mesa de Interlocución

En función de complementar la identificación de los actores de acuerdo a las categorías realizadas por el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt – IAVH (Instituto Alexander Von Humboldt) en la publicación “*Recomendación para la delimitación, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Complejo de Páramos Sumapaz -Cruz Verde a escala 1:25.000*” (2017), se contempló la participación de representantes de:

1. Academia
2. Organizaciones sociales y gremiales
3. Actividades productivas y financieras
4. Estado
5. Gestión del agua

En este sentido, se elaboró la sistematización de los actores estratégicos quienes han participado de estos espacios participativos de manera presencial. Los actores presentes en todos los espacios participativos fueron las organizaciones sociales y gremiales, representadas por las Juntas de Acción Comunes de las veredas, las cuales poseen área de páramo en su territorio y tienen el interés en conocer y participar del proceso de nueva delimitación del complejo de páramo Cruz Verde Sumapaz.

Las principales inquietudes de las organizaciones comunales estuvieron relacionadas con los procesos de emisión y notificación de los certificados de tradición y libertad de los propietarios de predios debido a anotaciones que les restringen el acceso a créditos bancarios y compraventa de predios por estar ubicados en zona de Reserva Forestal Protectora-Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá. La comunidad expresó su interés en participar de manera activa en el proceso de delimitación del páramo.

Se destaca la participación de entidades públicas de nivel nacional: Ministerio de Minas y Energía y el IAVH; de nivel regional corporaciones autónomas regionales, Gobernación de Cundinamarca; y de nivel local, el equipo técnico de las alcaldías.

Por otro lado, a fin de afianzar la difusión de información de acuerdo con las particularidades locales se elaboraron piezas informativas distribuidas conforme solicitud de la comunidad:



Imagen 2. Folletos informativos y convocatoria a las reuniones de fase informativa, localidad de Ciudad Bolívar

También se difundieron piezas gráficas a través del minisitio web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Imagen 3. Evidencia de Convocatoria a las reuniones 2022.

<p>Chipaque, Cundinamarca</p> <p>Participe de manera presencial en el municipio de Chipaque, Cundinamarca en el Salón multifuncional de Chiapaque</p> <p>Fecha: miércoles 30 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 p.m.</p>	
<p>Cabrera, Cundinamarca</p> <p>Participe de manera presencial en el municipio de Cabrera, Cundinamarca en el Salón Comunal vereda La Playa</p> <p>Fecha: viernes 25 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 p.m.</p>	

Imagen 4. Evidencia de Convocatoria a las reuniones 2022.

Solicitud especial al Juzgado

Se encuentra necesario que, para concluir de manera adecuada todas las fases del proceso participativo y al mismo tiempo se mantenga protegido el ecosistema, **se conceda una prórroga a la vigencia otorgada por el despacho. La fecha propuesta fue acordada con base en los apoyos brindados por las alcaldías municipales, locales, las gobernaciones y los accionantes, así como los diálogos sostenidos con dichos actores y el Ministerio Público, ante lo cual se solicita de manera conjunta la ampliación del plazo otorgado por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta, para julio de 2025.**

Finalmente se concluye la articulación y voluntad de las partes para avanzar en el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz fomentando la participación de todos los actores interesados, en el marco de los parámetros legales y jurisprudenciales en materia constitucional, aplicables al proceso de delimitación, El MADS y la actual administración mantienen un compromiso decidido y estable con la participación como componente fundamental de la definición del ordenamiento territorial en materia ambiental y en procura de la sostenibilidad del SINAP.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° __001__	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		17	Abril	2023
	HORA DE INICIO			
	4:00 pm			
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá DC.	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, con Pasca Cundinamarca.
OBJETIVO	Acordar fecha para reunión de Fase informativa Pasca, Cundinamarca - Proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo de bienvenida y apertura de la reunión.	Minambiente - DBBSE
2	Presentación de los participantes de la reunión.	Minambiente - DBBSE
3	Contextualización a los asistentes sobre los avances realizados en las anteriores reuniones y sobre el proceso de delimitación.	Minambiente - DBBSE
4	Atención de inquietudes.	Minambiente - DBBSE Y Comunidad
5	Acordar fecha, hora y lugar para la reunión de fase informativa.	Minambiente - DBBSE

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1	Libertad Ospina Maldonado			X	DBBSE- Minambiente
2	Jennifer Insuasty Torres			x	DBBSE- Minambiente
3	Eduardo Gutiérrez Ocampo			x	DBBSE- Minambiente
5	Haidy Jimenez			x	ASOMUISCA
6	Edinson Velázquez Acosta			x	PERSONERIA MUNICIPAL DE PASCA
7	Sandra Patricia González Hernandez			x	SECRETARIA DE GOBIERNO DE PASCA
8	Natalia Andrea Amaya Fuentes			x	DBBSE- Minambiente

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da la apertura y la bienvenida al espacio agradeciendo el interés y la participación de los distintos actores presentes y se procede a la presentación de cada uno.
2. Por parte de la Alcaldía municipal de Pasca se presenta la Sra. Sandra Gonzáles, secretaria de gobierno municipal, desde la Personería municipal de Pasca se encuentra el Sr personero Edinson Velázquez Acosta. Desde la comunidad de Pasca esta la Sra. Heidy Jiménez integrante de la asociación ASOMUISCA y finalmente se encuentran las y los profesionales del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible: Libertad Ospina, Eduardo Gutiérrez, Jennifer Insuasty y Natalia Amaya. Se menciona que fueron invitados otros referentes de la comunidad (*Anexo 1*) sin embargo no se contó con su participación. La Sra. Heidy Jiménez afirma que hay problemas de conectividad debido a las condiciones meteorológicas presentes en el momento en el territorio.
3. Posteriormente a la presentación de los participantes se procede a realizar una breve contextualización acerca del proceso de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz ya que anteriormente se había desarrollado la Mesa de interlocución el 20 de octubre de 2022, sin embargo, por dificultades operativas por parte de Ministerio no se logró seguir con el cronograma definido en dicha Mesa.
4. De acuerdo a lo anterior, el personero municipal resalta el oficio que varios líderes de la comunidad y el concejal municipal Fabio Penagos, han enviado a varias entidades gubernamentales solicitando aclaraciones frente al proceso de delimitación del Páramo, entre ellas al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, de la cual no ha obtenido respuesta. Frente a esta situación el Ministerio le solicita el radicado de la comunicación con el fin de hacerle seguimiento y el cual el personero se compromete a compartir. Se comparten las preocupaciones y dudas que tiene la comunidad, en especial de las veredas que están en la zona de Páramo, frente a la prohibición de actividades agropecuarias, el desplazamiento de las comunidades y el abandono de las parcelas, frente a esto desde el ministerio se enfatiza en la importancia de desarrollar la reunión de fase informativa con el fin de dar a conocer el fallo judicial que garantiza la participación efectiva de los habitantes para y la protección de sus derechos.
5. Superada la discusión se da paso a la definición de la fecha para la realización de la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del Páramo, teniendo en cuenta los 20 días requeridos para hacer la convocatoria y teniendo en cuenta las dinámicas territoriales del municipio. La Sra. Sandra Gonzáles resalta la posibilidad de realizar la reunión *el día 24 de mayo del 2023 a las 9:00AM en la cancha sintética de la normal*, ya que días anteriores la alcaldía municipal se encuentra realizando los preparativos para las ferias y fiestas municipales. El personero Edinson Velázquez menciona que es importante la comunicación con el Sr Alberto, líder de

ASOJUNTAS, con el fin de invitar a los presidentes de las JAC. Desde la secretaria de gobierno municipal manifiestan su apoyo en temas logísticos y ofrecen la comunicación directa para ultimar detalles.

6. Finalmente se da por finalizada la reunión.

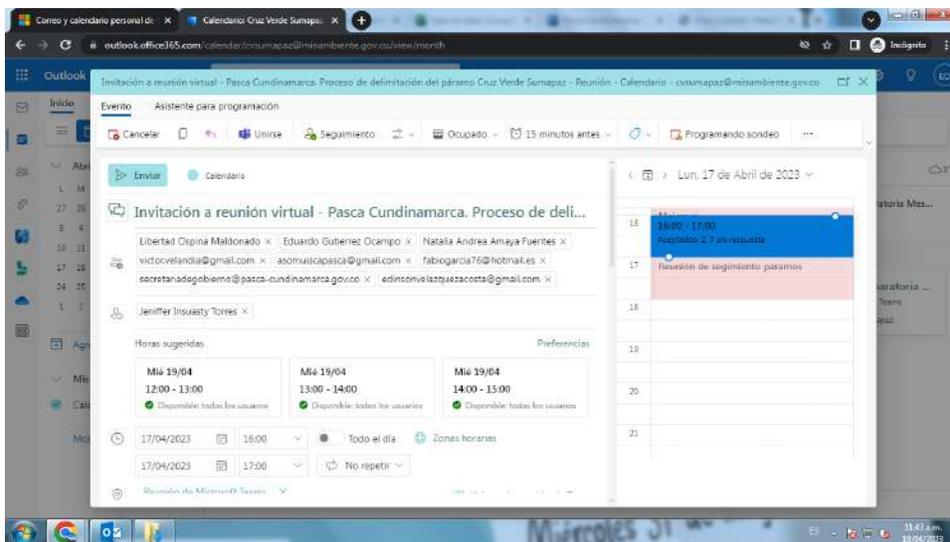
CONCLUSIONES

- Se realizará la reunión de fase informativa el día 24 de mayo del 2023 a las 9:00AM en la cancha sintética de la normal de Pasca, donde se abordarán especialmente los temas mencionados en el oficio enviado al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.

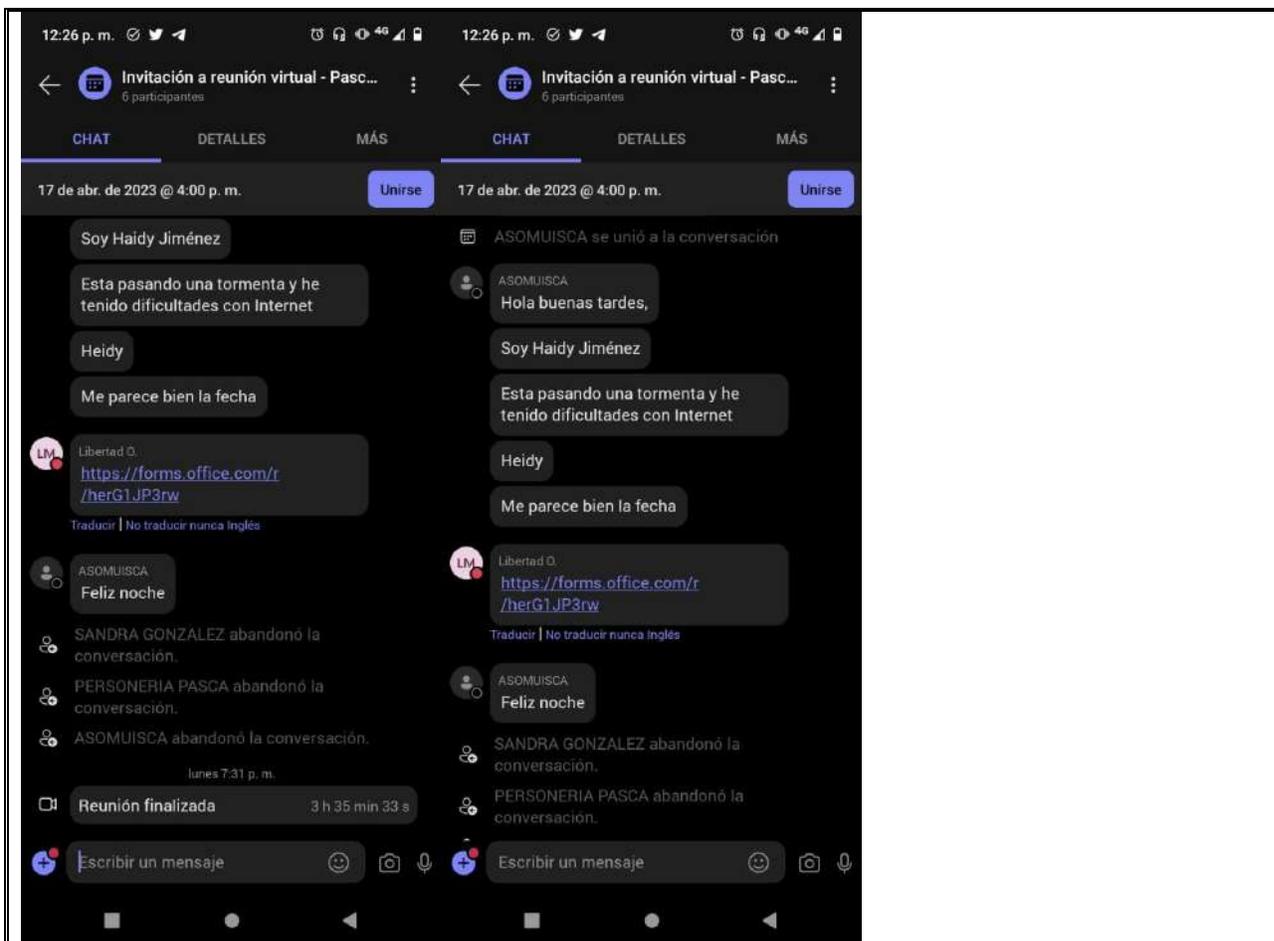
LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

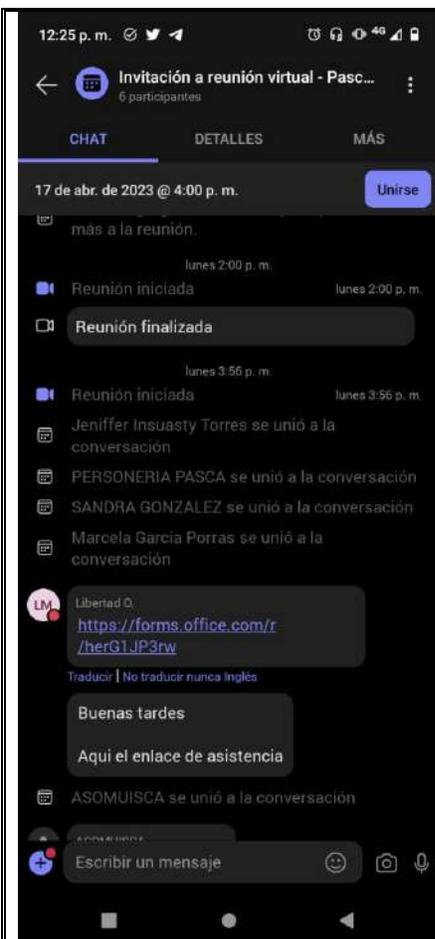
Anexo 1.



Anexo2: Asistentes



Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Envío de número de radicado del oficio enviado al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.	Personería - Edinson Velázquez Acosta		
2	Comunicarse con el líder de ASOJUNTAS para realizar la invitación directa a la fase informativa.	Min ambiente - Natalia Andrea Amaya		
3	Acordar detalles logísticos con la Alcaldía municipal de Pasca	Min ambiente - Natalia Andrea Amaya		
			DIA	MES
				ANO

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):	24	MAYO	2023
---	-----------	-------------	-------------

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Natalia Andrea Amaya Fuentes		19	ABRIL	2023

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° <u>002</u>	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		19	Abril	2023
	HORA DE INICIO	3:00PM		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá DC.	
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, con Bogotá Localidad de Santa Fe, Cundinamarca.
OBJETIVO	Acordar fecha para reunión de la mesa de interlocución Localidad de Santa Fe - Bogotá DC., y exponer de manera breve el proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo de bienvenida y apertura de la reunión.	Min ambiente - DBBSE
2	Presentación de los participantes de la reunión.	Min ambiente - DBBSE
3	Breve contextualización a los asistentes sobre el proceso de delimitación participativa del Páramo Cruz Verde – Sumapaz.	Min ambiente - DBBSE
4	Atención de inquietudes.	Min ambiente - DBBSE y profesionales de la alcaldía local.
5	Acordar fecha, hora y lugar para la reunión de mesa de interlocución.	Min ambiente - DBBSE

ASISTENTES				
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Adriana Ramos			x	Alcaldía Local de Santa Fe, referente ambiental.
2	Julieth Barrera			x	Alcaldía Local de Santa Fe
3	Juan Escobar			x	Alcaldía Local de Santa Fe
4	Eduardo Gutiérrez			x	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE
5	Natalia Amaya Fuentes			x	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da la apertura y la bienvenida al espacio agradeciendo el interés y la participación de los actores de la alcaldía local de Santa Fe presentes y se procede a la presentación de cada uno.
2. Por parte de la Alcaldía Local de Santa Fe se presenta la Sra. Adriana Ramos, referente ambiental de la localidad, y el funcionario Juan Escobar. Por parte del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la DBBSE: Eduardo Gutiérrez, y Natalia Amaya.
3. Posteriormente se realiza una breve presentación sobre el proceso de delimitación participativa del Páramo Cruz Verde – Sumapaz y las bases normativas que lo sustentan, ya que, es el primer acercamiento de antesala a la Mesa de interlocución. El Ministerio resalta que fue recibida la solicitud realizada por parte de la Alcaldía local de Santa Fe: Oficio No. 129-2023 de la Procuraduría General de la Nación. Informe mesa de concertación alcaldía local de Santa Fe – tutela 2019-00757. y atendiendo a ello procedió a la convocatoria y realización de la presente reunión.
4. A partir de la anterior exposición el Sr. Juan Escobar cuestiona de qué manera se garantizará el menor impacto de las actividades agropecuarias en los ecosistemas de páramo, para él, las Buenas Prácticas Agrícolas -BPA- son insuficientes para garantizar la conservación del ecosistema de Páramo. Además, cuestiona si las actividades tradicionales se van a mantener o a prohibir. Desde el Ministerio de ambiente se precisa que el proceso de delimitación participativa del Páramo pretende realizar estas discusiones durante el desarrollo del proceso, de acuerdo con los ineludibles establecidos por la Sentencia T – 361 de 2017 y en concordancia con la Ley 1930 del 2018.
5. Luego de resolver las inquietudes se procede a definir los requerimientos para la realización de la Mesa de interlocución, para esto la Sra. Adriana Ramos precisa que esta se debe desarrollar de manera presencial ya que la conectividad es inestable en las zonas donde habitan las comunidades, agrega que se puede realizar en la alcaldía local de Santa Fe, donde cuentan con una sala de juntas con capacidad máxima para 30 personas. Para definir la fecha de la reunión manifiesta que es necesario primero consultar con los líderes comunitarios, para ello se plantea crear un grupo de WhatsApp que integre las distintas entidades y acordar la fecha por ese medio.
6. Se da por finalizada la reunión.

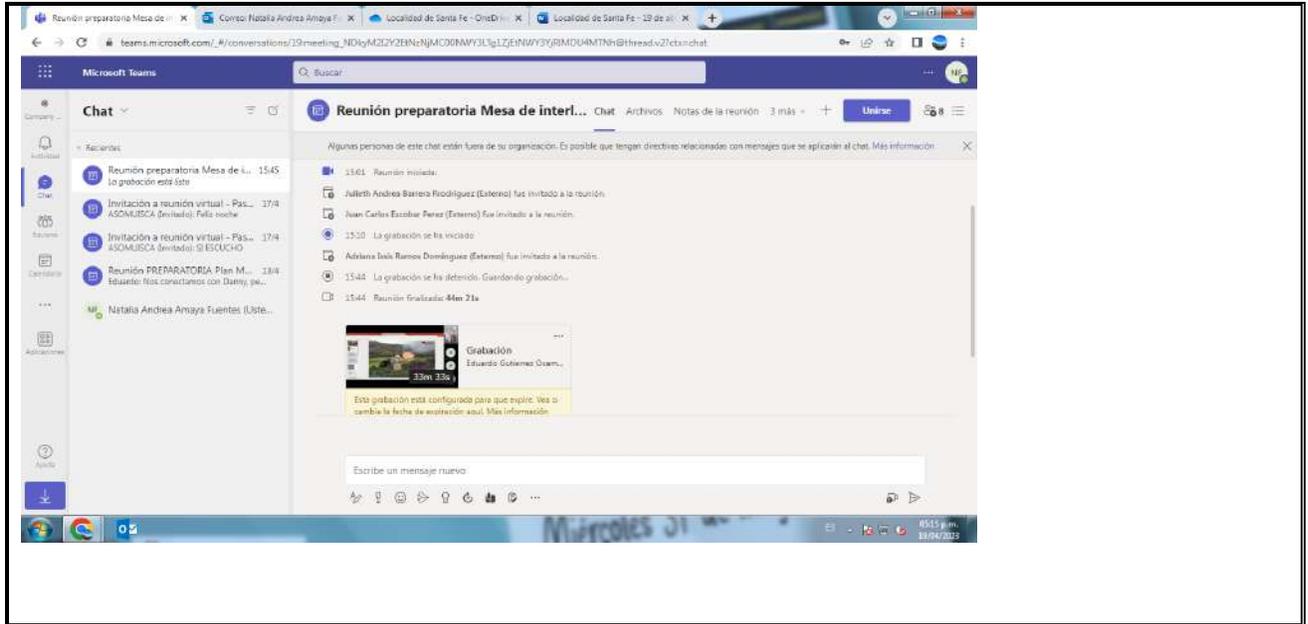
CONCLUSIONES

1. Existen varias inquietudes de la comunidad y de las instituciones locales frente a la implementación del proceso participativo de delimitación del Páramo y los efectos en las actividades agropecuarias desarrolladas allí, este es uno de los temas que se deben tratar de especial manera en la mesa de interlocución, la cual se realizará en las instalaciones de la Alcaldía local de Santa Fe una vez se defina la fecha con los líderes comunitarios.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

- Grabación de la reunión: https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:v/g/person/equtierrez_minambiente_gov_co/EUWHfINGlulAhGOpJumZ2mAB1nhmfMADSo01H6ZMBAea_Q
- Pantallazo de asistencia:



COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Realizar la consulta a los líderes comunitarios frente a la fecha para la realización de la Mesa de interlocución.	Adriana Ramos	19 de abril de 2023	25 de abril de 2023
2	Crear el grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación.	Natalia Andrea Amaya Fuentes	19 de abril de 2023	19 de abril de 2023

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):	DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Natalia Andrea Amaya Fuentes		19	ABRIL	2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° <u>003</u>	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		21	Abril	2023
	HORA DE INICIO	8:00 am		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD		Bogotá DC.
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, con Venecia Cundinamarca.
OBJETIVO	Acordar fecha para reunión de Fase informativa Venecia, Cundinamarca - Proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo de bienvenida y apertura de la reunión.	Min ambiente - DBBSE
2	Presentación de los participantes de la reunión.	Min ambiente - DBBSE
3	Contextualización a los asistentes sobre los avances realizados en las anteriores reuniones y sobre el proceso de delimitación.	Min ambiente - DBBSE
4	Atención de inquietudes.	Min ambiente - DBBSE Y Comunidad
5	Acordar fecha, hora y lugar para la reunión de fase informativa.	Min ambiente - DBBSE

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1	Daniel Bohórquez			X	Secretario de desarrollo económico
2	Nayive Gutiérrez			x	Asociación Agua Campesina
3	Jairo Arias			x	Personero municipal
5	Jairo Quique			x	Asociación Agua Campesina
6	Natalia Amaya			x	DBBSE - MADS

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Debido a la dificultad de la conectividad de algunos participantes se cambia el link de reunión de Microsoft Teams a Google Meet.
2. Se da la apertura y la bienvenida al espacio agradeciendo el interés y la participación de los distintos actores presentes y se procede a la presentación de cada uno.
3. Por parte de la Alcaldía municipal de Venecia se presenta el Sr. Daniel Bohórquez, de la Secretaría de desarrollo económico, desde la Personería municipal de Venecia se encuentra el Sr. Jairo Arias. Desde la comunidad de Venecia esta la Sra. Nayive Gutiérrez y el Sr. Jairo Quique, integrantes de la Asociación Agua Campesina y finalmente se encuentra la profesional del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible: Natalia Amaya.
4. Posteriormente a la presentación de los participantes se procede a realizar una breve contextualización acerca del proceso de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz ya que anteriormente se había desarrollado la Mesa de interlocución el 06 de noviembre de 2022, sin embargo, como lo indica el Oficio Rad 21012023E2004678 del 27-02-2023, por dificultades operativas por parte de Ministerio no se logró seguir con el cronograma definido para el desarrollo de la reunión de fase informativa en el territorio.
5. De acuerdo a lo anterior, el Sr. Jairo comenta el interés por parte de la comunidad y la Coordinadora Campesina para que se desarrolle el proceso participativo de delimitación del páramo, sin embargo, menciona que hay dificultades de comunicación con un sector conocido como *Los tres palmares* del municipio de Venecia.
6. Por otro lado, los representantes de la Asociación Agua Campesina afirman que el sector aledaño a la Vereda Las Mercedes puede realizarse la reunión de fase informativa en la Escuela Hungría, se precisa que es importante que la reunión se realice un fin de semana ya que entre semana la comunidad está en sus respectivas labores y no cuentan con suficiente tiempo, lo que podría hacer que se redujera la participación.
7. Teniendo en cuenta lo anterior se propone la fecha del 3 y 4 de junio del presente año, teniendo en cuenta los 15 días de antelación para la realización de la convocatoria, no obstante, el personero municipal afirma que ese fin de semana no puede estar porque ya adquirió un compromiso por lo que se propone el 24 y 25 de junio, a lo que todos están de acuerdo.
8. A continuación, se establecen algunos compromisos y definiciones logísticas para la planificación de la reunión, por parte de la comunidad se manifiesta que en cuanto a la convocatoria es de gran utilidad las pizas radiofónicas que puedan ser enviadas por WhatsApp, así como las piezas publicitarias, a lo que la alcaldía municipal afirma que podría apoyar con el diseño y la difusión de una.

9. Para definir en mayor detalle el tema logístico la Alcaldía municipal y el Ministerio se pondrán en comunicación, el Sr Jairo precisa la importancia de invitar actores estratégicos y menciona el Instituto Alexander von Humboldt –IAvH- entre otros actores, para ello el Ministerio propone la realización de una lista de actores estratégicos que pueda ser compartida anteriormente con la Asociación para recibir su respectiva retroalimentación.
10. Finalmente, la Asociación se compromete a entablar comunicación con los líderes del sector de *Las tres palmas* para saber con qué disponibilidad cuentan ellos para la reunión de fase informativa.

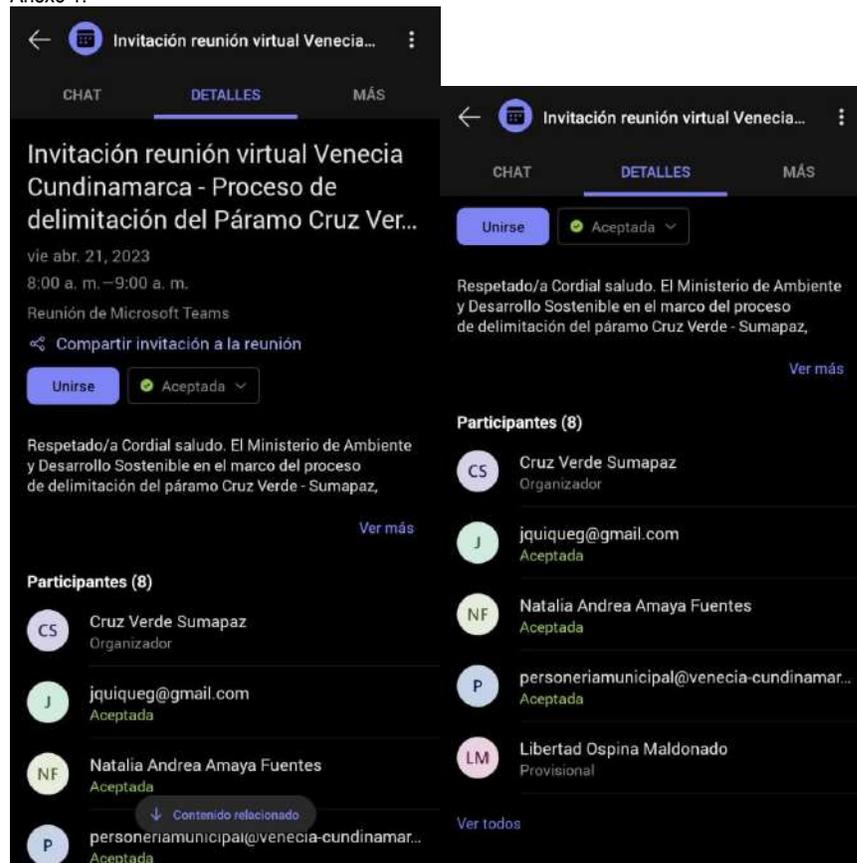
CONCLUSIONES

- Se realizará la reunión de fase informativa el día 25 de junio del 2023 a las 9:00AM en la escuela de Hungría, vereda Las Mercedes de Venecia Cundinamarca.

LISTA DE EVIDENCIAS

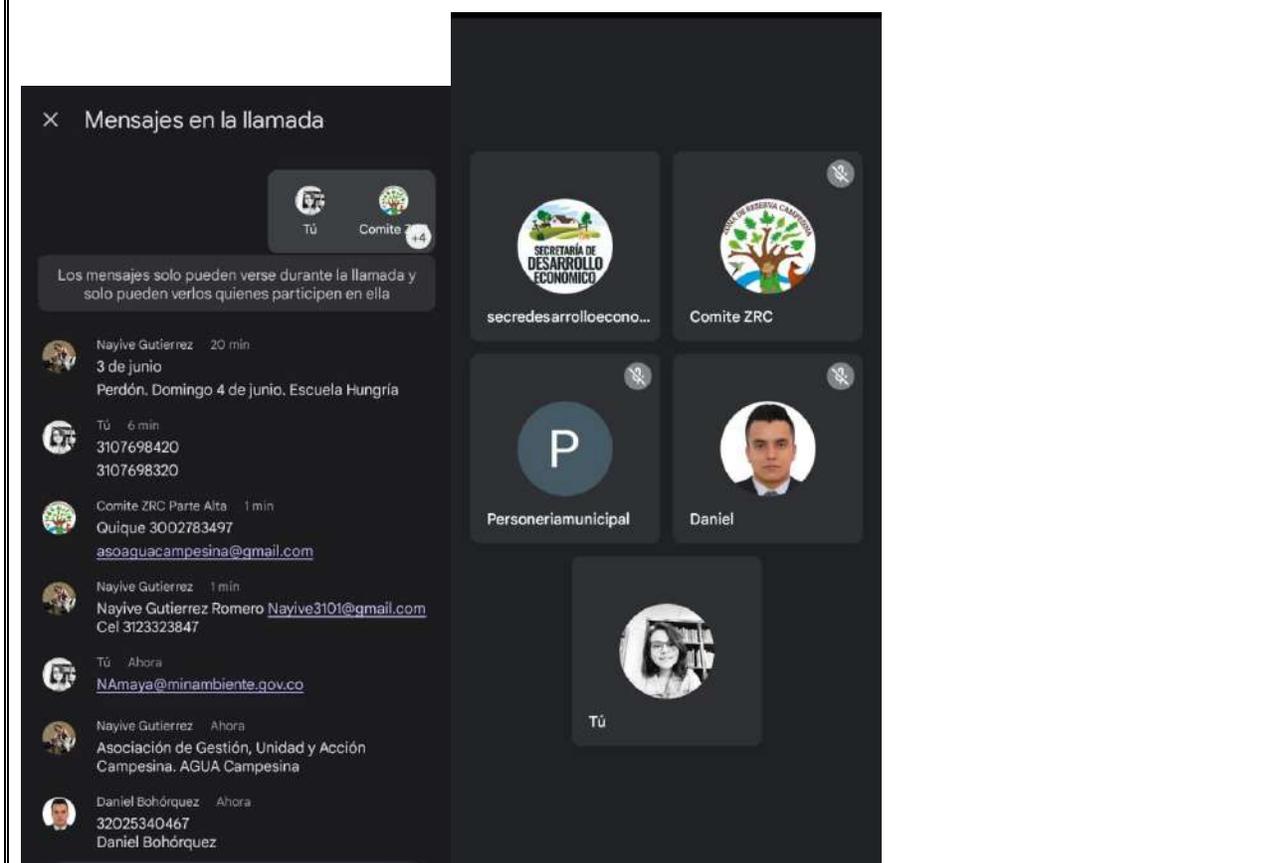
(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Anexo 1.



Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Anexo2: Asistentes



COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Comunicación para definir cuestiones logísticas	MADS – Alcaldía municipal de Venecia	15 de mayo de 2023	19 de mayo de 2023	
2	Lista de actores relevantes para invitar	MADS	8 de mayo de 2023	12 de mayo de 2023	
3	Comunicación con lideres del sector Las tres palmas.	Asociación Agua Campesina	2 de mayo de 2023	6 de mayo de 2023	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	ANO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Natalia Andrea Amaya Fuentes		24	ABRIL	2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



Resolución 1294 de 2021

¿Qué contiene?

Las orientaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias de bajo impacto y ambientalmente sostenibles en los páramos.

¿Qué son las actividades agropecuarias de bajo impacto?

Son actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícolas o pesqueras que no afectan el páramo y generan ingresos económicos para satisfacer las necesidades de los habitantes tradicionales de páramo.

¿Qué actividades agropecuarias son de bajo impacto para los páramos?

Las que ayudan a cuidar el páramo



Cuidar las plantas nativas



Conservar las nacientes, ríos y quebradas, lagos y lagunas respetando las márgenes



Implementar barreras con especies nativas para el aislamiento de cultivos y animales



Recuperar poblaciones de vegetación característica del páramo.

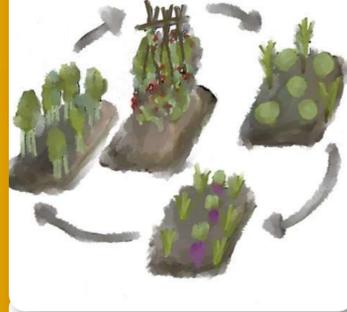


Atender las medidas establecidas para encuentros con fauna silvestre

Las que ayudan para que los cultivos y la cría de animales sean sostenibles



Mantener el suelo cubierto con hojarasca, residuos de cosecha o cualquier otro material para cuidarlo del sol y de la lluvia.



Realizar rotación de cultivos y de potreros para el pastoreo de ganado



Seleccionar los cultivos adecuados para la siembra en laderas y disponerlos en contra de la pendiente



Utilizar bioinsumos y cuidar los animales silvestres que ayudan en el control de plagas.



Gestionar los residuos líquidos sólidos generados



Establecer planes de fertilización a partir de evaluaciones del suelo



Garantizar la recuperación de la fertilización del suelo mediante áreas de descanso o barbechos.



Mantener las áreas de cultivos y pastoreo sin ampliarlos



Mantener al máximo las pequeñas plantas no agresivas que nacen en el cultivo